

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11346 *Resolución de 8 de septiembre de 2017, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 86, 99 y 110, de fechas 8 y 25 de mayo, y 9 de junio de 2017, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases, y su posterior rectificación, que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 8 de septiembre de 2017.–El Diputado del Área de Administración General y Transparencia, José Ruiz Cervera.